

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27148** *M. HUERTA INGENIERÍA, S.L.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 122/12, por auto de 1 de octubre de 2012, se declaró la insolvencia total de "M. Huerta Ingeniería, S.L.", CIF B33924994, por importe de 8.180,37 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 1 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120067723-1